EXPTE. D- 3584 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Beneplácito por la labor de Benedicto Colantonio, soguero de la localidad de Laprida y Perico Medina, platero de Tres Arroyos. Ambos artesanos que confeccionaron el Bastón mando para el Gobernador Axel Kiccilof.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El bastón para el nuevo mandato del gobernador bonaerense fue confeccionado por los artesanos Benedicto Colantonio, soguero de la localidad de Laprida y Perico Medina, platero de Tres Arroyos. Ambos artesanos brindan talleres dentro del programa "cultura en territorio" del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

Por el estilo y las técnicas empleadas es una pieza representativa de la cultura tradicional de la provincia.

El cuerpo del bastón está revestido en tientos de potro con una trama "pluma" de tres tientos, dicha tarea demandó dos meses de trabajo del que participaron alumnos de los talleres del curso de Soguero del CFL 403 "Enrique Zenon Villar" que cuenta la UATRE en Necochea. En general en las localidades de Laprida, Benito Juárez, Barker, Juan N. Fernández, La Dulce y Tres Arroyos., Trabajaron en el baston.

La empuñadura, realizada en plata 925 y oro de 22 kilates, es de líneas simples inspirada en la platería pampa, con dos media cañas lisas entre las que se destaca el escudo provincial calado, sobrepuesto y tallado a buril, en el pomo lleva la estrella federal cincelada en oro y como terminación una puntera de plata con una media caña.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

La obra, que posee una profunda identidad bonaerense, acompaña con un estilo sobrio la austeridad y sencillez que han caracterizado la gestión del gobernador Axel Kicillof.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos